

# «El traductor de textos audiovisuales ha de ser una persona muy preparada no solo lingüísticamente en ambas lenguas, sino también culturalmente»



Comisión de Artes  
Audiovisuales



| Entrevista a **Juan José Martínez Sierra**, por la Trad. Públ. **Estefanía Giménez Casset**, integrante de la Comisión de Artes Audiovisuales |

La Comisión de Artes Audiovisuales del CTPCBA organiza el II Encuentro Argentino de Traducción Audiovisual (TAV). Este evento se llevará a cabo el 28 de junio, en el marco de la Semana de la TAV en la Argentina. Entre el 23 de junio y el 1.º de julio, la Comisión ofrece una semana entera de talleres de formación profesional dedicados a esta especialización y una serie de conferencias. Uno de los oradores destacados del encuentro es el doctor Juan José Martínez Sierra, que habla en esta entrevista sobre la traducción del humor en la TAV.

**E**n el encuentro contaremos con la presencia de traductores audiovisuales, de profesores universitarios y de profesionales del sector, protagonistas del proceso audiovisual y responsables de otros eslabones de la cadena, de suma importancia en el viaje desde un simple guion hasta un producto terminado. Precisamente, uno de los oradores destacados será el doctor Juan José Martínez Sierra, que vendrá desde la Universidad de Valencia (España) a hablarnos del paso previo en la traducción del humor en textos audiovisuales y que impartirá un taller sobre la traducción del humor para el doblaje.

Martínez Sierra es licenciado en Filología Inglesa (Universidad Jaime I, 1995) y posee, además, un máster en Comunicación Intercultural (Universidad de Maryland, Baltimore, 2001) y un doctorado en Traducción (Universidad Jaime I, 2004). Ha impartido clases en la Universidad de Maryland, en la Universidad Jaime I de Castellón y en la Universidad de Murcia. Actualmente, imparte, como profesor titular, clases de traducción escrita,

traducción audiovisual y lengua inglesa, tanto en grado como en posgrado, en el Departamento de Filología Inglesa y Alemana de la Universidad de Valencia, donde también ha dirigido distintos trabajos de investigación. Ha presentado ponencias en multitud de congresos internacionales y tiene más de cuarenta publicaciones, entre las que se encuentran numerosos artículos sobre traducción audiovisual, humor e interculturalidad en revistas de prestigio, así como cinco libros. Entre ellos, se destacan un monográfico sobre la traducción del humor en textos audiovisuales (*Humor y traducción. Los Simpson cruzan la frontera*, Castellón: Universidad Jaime I, 2008) y un volumen editado sobre la evolución de la traducción audiovisual (*Reflexiones sobre la traducción audiovisual. Tres espectros, tres momentos*, Valencia: Universidad de Valencia, 2012). Pertenece desde sus inicios al grupo de investigación TRAMA (Traducción y Comunicación para los Medios Audiovisuales) de la Universidad Jaime I, la primera universidad española en incorporar la traducción audiovisual a su plan de estudios.

El doctor Martínez Sierra lleva años investigando y formando a futuros traductores audiovisuales, y uno de sus principales intereses se centra en la creación del humor y en el fenómeno de la interculturalidad en el humor de productos audiovisuales. A continuación, les presentamos una entrevista en la que intentamos plasmar los mayores interrogantes de los traductores audiovisuales argentinos con respecto al humor en la TAV.

**La TAV lleva muy pocos años en las aulas españolas, comparada con otras ramas de la traducción, y uno solo en las aulas de una universidad argentina. ¿Cuál es tu punto de vista con respecto a la necesidad de formación académica para ejercer como traductor audiovisual? ¿Cuáles te parece que deberían ser las competencias básicas de un traductor audiovisual?**

Efectivamente, en los dos casos que comentas, la traducción audiovisual lleva muy poco tiempo en las aulas. Si tenemos en cuenta que estamos traduciendo cine prácticamente desde que este se inventó, uno se podría preguntar qué es lo que puede aportar la universidad a una profesión que se ha estado realizando durante tantas décadas sin necesidad de formación reglada. Aun así, como docente universitario soy testigo de excepción de lo que ocurre en las clases y, sin duda, estoy convencido de que podemos aportar mucho a los futuros profesionales. Como para cualquier otra variedad de traducción, el traductor de textos audiovisuales ha de ser una persona muy preparada no solo lingüísticamente en ambas lenguas, sino también culturalmente (tanto en el sentido de persona formada y leída como en el de buen conocedor de las particularidades de las dos culturas involucradas).

Pero tenemos que ir más allá. Estamos caminando cada vez más hacia el perfil del traductor multitareas, alguien que sea capaz no solo de traducir, sino también de pautar o de realizar cambios de formatos, por ejemplo. Alguien

que conozca y sepa manejar las nuevas tecnologías. En definitiva, alguien que sea un profesional formado en múltiples facetas, y claramente la universidad puede ser el sitio adecuado para recibir tal formación.

**¿Qué podés contarnos sobre tu experiencia como formador en traducción audiovisual? ¿Cuáles son los principales intereses de los alumnos para escoger la carrera?**

Lo que siempre me llama la atención son las tremendas ganas de traducir que tienen los estudiantes. Eso está muy bien y es un claro signo del interés con el que emprenden su carrera. Ahora bien, hay algo que siempre defiendo, y es el equilibrio entre teoría y práctica. Claramente, el peso de la práctica en una carrera como traducción e interpretación ha de ser notable, pero no creo que se tenga que descuidar la teoría. Es más, si lo hacemos bien, las podemos complementar perfectamente, de modo que se retroalimenten. Por otro lado, siempre que arranco un curso de traducción audiovisual tengo que realizar un esfuerzo inicial para desterrar de la mente de los alumnos determinadas ideas prefijadas e incluso ciertos prejuicios, algo que, básicamente, se consigue haciéndoles entender la particularidad de trabajar con textos audiovisuales.

**Dos de los temas en los que centrás tu investigación son la traducción del humor para el doblaje y la comunicación intercultural. ¿Qué opinás acerca de la adaptación y familiarización de referentes culturales? ¿Hasta qué punto creés que funciona algo así hoy en día y en este mundo globalizado?**

Esta es una cuestión a la que he dedicado horas de reflexión, que se han traducido en alguna que otra publicación. Tengo muy claro que tanto la extranjerización como la familiarización son dos opciones perfectamente válidas (cada una tiene su público)

>> «El traductor de textos audiovisuales ha de ser una persona muy preparada no solo lingüísticamente en ambas lenguas, sino también culturalmente»

y totalmente legítimas, siempre y cuando se correspondan con lo estipulado en el encargo de traducción. Ahora bien, obviamente, tengo mi opinión al respecto y mis preferencias, y lo cierto es que, como espectador, no suelo disfrutar los productos audiovisuales extremadamente familiarizados (adaptados) a la cultura meta.

La razón es muy sencilla: si en una película o serie veo a una familia estadounidense en su casa de Austin (Texas) y de pronto alguien menciona el queso de Cabrales o al torero Ortega Cano (dos referentes culturales altamente específicos de la sociedad española), eso es algo que, simplemente, me *saca* de la película. La ilusión se rompe, y ya no me la creo. Es lo que podríamos llamar *ruido cultural*. Por cierto, esos dos ejemplos que he puesto son reales... Por tanto, siempre que el encargo de traducción no indique lo contrario, suelo deleitarme más con las soluciones que mantienen la referencia cultural en cuestión tal y como aparece en el texto origen (y que dejan que sea el receptor meta quien realice el esfuerzo por entenderla) o que, en todo caso, la acercan ligeramente haciendo uso de una referencia que esté a medio camino.

**También sabemos que te interesás por la traducción del humor en la accesibilidad de materiales audiovisuales. ¿Nos podés contar por qué se considera al subtítulo para sordos (*closed caption*) y a la audiodescripción para ciegos como ramas de la traducción audiovisual? ¿Cuál es la conexión entre traducción y accesibilidad?**

Así es. En concreto, he dedicado un par de publicaciones al comportamiento del humor en los textos audiodescritos. Dicho brevemente, la *accesibilidad* es el término que usamos para englobar prácticas destinadas

a la accesibilidad a los medios audiovisuales por parte de las comunidades con problemas de visión u oído. Básicamente, aunque hay alguna más, nos referimos al subtítulo para sordos (SPS) y a la audiodescripción para ciegos (AD). Para entender por qué las podemos englobar dentro del paraguas de la traducción audiovisual, tenemos que partir de un concepto de *traducción* amplio y claramente alejado de las ya caducas concepciones exclusivamente lingüísticas de la traducción.

Traducir consiste en llevar a cabo un acto comunicativo entre un emisor (el autor del texto en cuestión, sea este escrito, oral o audiovisual) y un receptor (un espectador, por ejemplo, en el caso de la audiovisual), con la particularidad de que contamos con un intermediario (el traductor) que primero actúa como receptor del texto en la lengua origen, que después lo procesa y trasvasa (traduce) y que, finalmente, se convierte en un nuevo emisor, esta vez en la lengua de llegada. Ahora bien, en la dimensión audiovisual no solo encontramos palabras, sino también imágenes y sonidos, capaces asimismo de comunicar. En el caso del SPS, lo que hacemos es transformar los sonidos en palabras. Por ejemplo, el sonido de un teléfono se convierte en el subtítulo «Suena el teléfono». De esa forma, la persona que sufre algún tipo de sordera no se pierde esa información. En lo que concierne a la AD, lo que hacemos es convertir imágenes a palabras. Traducción en ambos casos.

**En tu tesis doctoral analizaste el caso del humor en el doblaje al español peninsular de la serie *Los Simpsons*. ¿Nos podés contar cuál fue tu enfoque y qué temas trataste?**

Fue un trabajo que, si bien puede adscribirse al ámbito de estudio de la traducción audiovisual, no estuvo exento de una clara

orientación interdisciplinaria. Su objetivo principal consistió en investigar, desde una dominante perspectiva descriptivista, el modo en el que ciertos pasajes humorísticos extraídos de esta serie habían traspasado la barrera no solo interlingüística (inglés/español), sino también intercultural. En líneas generales, tras una fase analítica en la que determinados postulados del principio de relevancia jugaron un papel determinante, pude (1) llegar a distintas conclusiones referentes a la traducibilidad del humor en textos audiovisuales, (2) elaborar una taxonomía de elementos capaces de dotar de humor al texto audiovisual, (3) cuantificar el volumen de elementos humorísticos en cada versión y cifrar el porcentaje de humor que permanece y que se pierde como consecuencia de la actuación traductora, (4) obtener una radiografía general del humor en este tipo de textos y, finalmente, (5) confeccionar una lista de tendencias de traducción (entendidas como posibles normas) del humor en textos audiovisuales.

**Seguramente sabés que esa traducción que se conoce en España no es la misma con la que nos hemos encariñado nosotros. ¿Conocés el trabajo de los traductores de la serie para Latinoamérica? ¿Qué me decís si te cuento que su actor secundario Bob es nuestro Bob Patiño y que Rasca y Pica son Tomy y Daly?**

Sí, he visto algún fragmento con el doblaje latinoamericano. Obviamente, al principio te resulta curioso, al no estar acostumbrado a esas voces. En todo caso, no tendría mayor problema en consumir episodios con este doblaje. Pertenezco a una generación de españoles que crecieron viendo dibujos doblados al español neutro, como *Pixie y Dixie*, *Los Picapiedra*, *La Hormiga Atómica* y tantos otros... Una cosa que sí que me

llamó mucho la atención en su momento fue el diferente tratamiento de los nombres propios. Por ejemplo, además de los que se mencionan en la pregunta, para nosotros Homero es Homer, el Jefe Gorgory es el Jefe Wiggum y el Reverendo Alegría es el Reverendo Lovejoy.

**Y una última pregunta: ¿qué opinás del español neutro? Es una lengua de traducción en la que se censura el uso de regionalismos y de expresiones vulgares. En el caso del humor, esto puede tornarse en un trabajo casi imposible para el traductor, y es muy difícil encontrar un equivalente común a un continente entero. ¿Cómo es esto en España? ¿Tienen más libertades a la hora de adaptar el humor? ¿Está permitido en el doblaje el uso de coloquialismos y de expresiones vulgares?**

Claramente, la situación es distinta, puesto que no tenemos esa necesidad de buscar soluciones válidas para todo un continente. En cualquier caso, pese a ser un único país, España es bastante variado lingüísticamente, y existen importantes diferencias a diversos niveles de la lengua entre distintas regiones, por no mencionar la influencia que sobre el español ejercen las otras lenguas oficiales existentes en ciertas zonas. Por tanto, tampoco nos conviene caer en determinados localismos. Respecto de las expresiones vulgares y coloquialismos, sí se usan en productos traducidos. De hecho, no es extraño escuchar o leer en un subtítulo alguna que otra palabrota en series de televisión, por ejemplo (por supuesto, en el cine). Ahora bien, también es verdad que, y ahora estoy generalizando, existe una norma de traducción, la estandarización, por la que los productos traducidos suelen ser más estándar lingüísticamente que los textos origen de los que parten. ■